



Contenido

Contenido

Contenido	1
GOBERNACION DE NARIÑO	3
SUBSECRETARIA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS.	3
INFORME PARCIAL A JUNIO 30 DE 2025 MESA DE CONTRASTES	3
COMPORTAMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO...	3
ALVARO HERNAN NATIB	3
CONTRATISTA	3
JUNIO DE 2025.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
RESUMEN.....	4
La respuesta y las esperanzas.	¡Error! Marcador no definido.
CONTEXTUALIZACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.....	5
INFORME MONITOREO Y CONTEXTO DE RIESGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.....	6
Puntos críticos de conflicto y especial interés:	6
METODOLOGIA.....	8
RESULTADOS	9
PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, USO, UTILIZACIÓN Y ABUSO SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS.	9
Tabla 1 Comparativo Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes 2023-2024-2025 parcial a junio.	9
Tabla 2 Informe de eventos y activación de rutas de prevención del reclutamiento, uso, utilización y abuso sexual contra niño, niñas y adolescentes registradas por la Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos corte 30 junio 2025.	10
ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL – COMITÉ AICMA DE NARIÑO	10
Tabla 3 Población Civil – Militares.....	11
Tabla 4 Consolidado: accidentes minas ATP segregadas por Municipio corte a diciembre.....	11
Tabla 5 Comparativo Víctimas de Minas Antipersonales años 2023-2024-2025 corte a 30 junio.	11
DESPLAZAMIENTO FORZADO.	12
Tabla 6 Comparativo Desplazamiento departamento de Nariño años 2023-2024-2025 Parcial a 30 de JUNIO.	12
Tabla 7 desplazamientos Departamento de Nariño año 2025 corte a 30 de junio.	13
Tabla 8 confinamiento Departamento de Nariño año corte 30 junio de 2025.	17
Tabla 9 Comparativo confinamiento años 2023-2024-2025.	17





Tabla 10 análisis geográfico presencia grupos GAO Departamento de Nariño sub regiones 20205 corte junio.	18
Tabla 11 Presencia grupos armados departamento de Nariño 2025 corte junio.	19
TABLA 12 ALERTAS TEMPRANAS CORTE JUNIO 2025.	20
TABLA 13 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS.	20
REPARACIÓN INTEGRAL.....	21
Tabla 13 análisis de los escenarios de riego en el Departamento de Nariño con corte a diciembre de 2024.	23
Tabla 14 Indicador de cumplimiento Departamento de Nariño.	25
ANALISIS DE RESULTADOS.	26
Lo que parece estar mejorando.....	26
CONCLUSIONES.	27
IDENTIFICACIÓN CATEGORÍAS MACRO DE RIESGO TERRITORIAL:.....	28
ABORDAJE GENERAL JORNADAS DE DIGANOSTICO GENERAL DE RIESGO.	28
GRUPOS ARMADOS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	29
AGRADECIMIENTOS.	31





GOBERNACION DE NARIÑO
SUBSECRETARIA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS.

INFORME PARCIAL A JUNIO 30 DE 2025 MESA DE CONTRASTES
COMPORTAMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO DE
NARIÑO.

ALVARO HERNAN NATIB
CONTRATISTA

JUNIO DE 2025





INTRODUCCIÓN

En este primer semestre de 2025, el departamento de Nariño sigue sufriendo una situación muy difícil. Este informe, creado por la Gobernación, busca entender a fondo el problema para poder actuar de manera efectiva.

El Contexto de la Violencia

La gente de Nariño, especialmente la que vive en el campo y cerca de las fronteras, está en una situación de gran vulnerabilidad. La violencia no ha parado y se debe a varios factores:

- **Grupos Armados:** Hay una presencia cada vez más fuerte de estructuras como el Frente Franco Benavides y el Frente Oliver Sinisterra. Estos grupos no solo pelean entre ellos, sino que también extorsionan y amenazan a los pobladores, lo que genera miedo y desplazamientos.
- **Economías Ilegales:** El narcotráfico y otras actividades ilícitas están en el centro del problema, financiando a estos grupos y expandiendo su control en la región.
- **Afectaciones a la Población:** La población local vive con el miedo constante. El informe documenta cómo han aumentado los desplazamientos, los confinamientos y los asesinatos, especialmente de líderes sociales que trabajan por el bienestar de sus comunidades.

El Objetivo del Informe

El propósito de este documento no es solo contar lo que está pasando, sino también ayudar a encontrar soluciones. Se basa en información de fuentes confiables como la Defensoría del Pueblo y el Registro Único de Víctimas para dar una visión clara y actualizada de la situación.

En resumen, el informe es un llamado de alerta. Describe cómo la violencia se ha transformado y expandido, y propone que las autoridades locales y nacionales deben coordinarse mejor para proteger a la población y trabajar por una verdadera paz en Nariño.

RESUMEN.

Este informe de la **Mesa de Contrastes** nos da un panorama de la situación de derechos humanos en Nariño durante la primera mitad de 2025. Aunque a nivel nacional se habla de algunas mejoras, en este Departamento de Nariño la realidad es otra: la violencia y la crisis persisten.

- A pesar de los esfuerzos, la presencia de grupos armados ilegales ha crecido. Esto ha provocado más casos de **desplazamiento forzado** y **confinamiento** de comunidades, que no pueden salir de sus territorios por el miedo.
- El texto destaca un hecho especialmente grave: la muerte de cuatro líderes entre enero y mayo de 2025. Esto muestra que, aunque el fenómeno haya bajado en otras partes del país, sigue afectando con fuerza a Nariño.
- La **Defensoría del Pueblo** ha emitido una alerta temprana para la zona de la Cordillera. En municipios como Cumbitara y Policarpa, los grupos armados controlan la vida de las personas, limitando su movilidad y sus derechos más básicos. Esto ha llevado a la Gobernación de Nariño a tomar medidas urgentes.

A pesar de esta crisis, el informe también habla de acciones en curso. Nariño es considerado uno de los 12 focos humanitarios más graves del país, por lo que las autoridades locales y nacionales están trabajando juntas. La **Gobernación de Nariño** está liderando la **"Hoja de Ruta para la Co-construcción de Paz Territorial"**, en la que participan el gobierno nacional, el Frente Comuneros





del Sur, la Iglesia y organismos internacionales. El objetivo es claro: buscar un camino para que los miembros del grupo armado se reintegren a la vida civil y, finalmente, se logre la paz en el territorio.

I. Desescalamiento de las violencias:

- a. Los grupos equipos de trabajo realizaran acciones integrales contra minas antipersonal, Retorno Seguro y digno de la Población desplazada, atención a niñas, niños y adolescentes afectados por el conflicto armado en sus territorios, búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el territorio, fortalecimiento de autoridades étnicas, comunitarias e institucionales de la zona y finalmente Paz cotidiana, género y diversidades.

II. Implementación de las transformaciones territoriales:

- a. Implementación de las transformaciones sociales, económicas y de infraestructura en la región, participación efectiva y eficaz de las comunidades, transformación de la economía de la región, paz con la naturaleza para preservar la vida en la zona.

III. Transformación de los integrantes del FCS hacia una condición ciudadana plena:

Tratamiento socio-jurídicos alternativos, reconversión económica de los integrantes del grupo, inutilización de equipos e instrumentos de muerte, proceso de formación y aprovechamiento de las capacidades de los integrantes del grupo armado, protección y cuidado con seguridad de las comunidades los territorios y el proceso, medidas de justicia restaurativa que fortalezcan la paz y la convivencia en la región.

A Lo que el Mandatario de los Nariñenses Dr. Luis Alfonso Escobar Jaramillo ha denominado “**El (DNI) de la Paz en Nariño, Caminando la palabra**”.

La información presentada busca contribuir a la comprensión general de la situación y apoyar la toma de decisiones informadas para abordar las problemáticas de derechos humanos y derecho internacional humanitario en Nariño.

CONTEXTUALIZACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Durante el primer semestre de 2025, Nariño ha continuado enfrentando una crisis humanitaria profunda. La violencia y el conflicto armado persisten, afectando de forma grave a las comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes.

Los puntos clave que resumen la situación son:

- Nariño ha visto una reconfiguración y expansión de grupos como el Estado Mayor Central (EMC), el ELN y las Autodefensas Unidas de Nariño (AUN). Estos grupos, motivados por las economías ilícitas, están ejerciendo un control cada vez mayor sobre el territorio.
- La **Defensoría del Pueblo** ha emitido varias alertas para municipios como Tumaco, Ricaurte, Policarpa y Cumbitara, donde se reportan **confinamientos forzados**, homicidios, amenazas y restricciones de movilidad. Estas alertas muestran que las comunidades están siendo utilizadas como "escudos humanos" en las disputas territoriales.
- Se han registrado graves asesinatos de miembros de una comunidad indígena en Ricaurte, lo que demuestra la alta vulnerabilidad de estos grupos. Además, se ha alertado sobre el **reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes**, un problema que persiste en zonas como Tumaco y Samaniego y otras latitudes del Departamento.





- El informe también destaca el uso de artefactos explosivos improvisados, una práctica que pone en grave riesgo a la población civil y que es contraria a las normas humanitarias. Se identificaron al menos 34 incidentes con estos dispositivos en varios municipios.
- El informe concluye; Nariño es uno de los 12 focos de guerra más activos en Colombia. Esto subraya que, a pesar de los esfuerzos institucionales, el conflicto sigue siendo un desafío estructural para la garantía de los derechos humanos y la consolidación de la paz en la región. De resaltar los resultados que son visibles en los **municipios donde se lleva el proceso de diálogo con el FCS**. (Maqueta Paz).

INFORME MONITOREO Y CONTEXTO DE RIESGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Durante el primer semestre de 2025, el departamento de Nariño ha seguido enfrentando una situación muy difícil debido a la violencia, la cual está afectando gravemente los derechos humanos de su gente.

La Defensoría del Pueblo ha emitido alertas para municipios como Ricaurte, Tumaco, Cumbitara y Policarpa, donde los habitantes enfrentan confinamientos, desplazamientos forzados, amenazas y el riesgo de ser instrumentalizados por los grupos armados.

Aunque Nariño ha bajado el reclutamiento forzado de menores en donde se mantiene los diálogos con fcs, no quiere decir que sea igual en otras zonas ya que esto es una estrategia de los grupos armados para controlar el territorio y la vida de las comunidades.

En la costa del Pacífico, especialmente en zonas como Sanquianga, el charco, barbacoas, no pueden moverse libremente. Los grupos armados restringen el acceso por vías fluviales, limitando el acceso a alimentos, atención médica y la comunicación con sus familias.

Nariño ha sido reconocido como uno de los doce focos de guerra activa en Colombia. Esto subraya la urgencia de que el Estado fortalezca su presencia en la región y ofrezca una respuesta más efectiva para proteger la vida y la dignidad de sus habitantes. El informe destaca que es crucial tomar acciones de forma inmediata para implementar las recomendaciones de las alertas y proteger a las comunidades en riesgo.

Puntos críticos de conflicto y especial interés:

1. Subregión DEL TELEMBÍ.

Municipios como Barbacoas, Roberto Payán, Magüí Payán, Ricaurte y Sindagua presentan una alta densidad de estructuras armadas. Se registra la presencia de al menos siete estructuras distintas, incluyendo tanto disidencias de las FARC como facciones de la coordinadora guerrillera bolivariana:

- Compañía Sindaguas – Barbacoas
- Compañía Helder Santos – Barbacoas
- Frente 30 Rafael Aguilera – EMC (Magüí Payán)
- Frente Ariel Aldana – Roberto Payán y Barbacoas
- Frente Mariscal Sucre – Magüí Payán (coordinadora guerrillera bolivariana)
- Frente Iván Ríos – Barbacoas (coordinadora guerrillera bolivariana).

Esta concentración convierte a Telembí en un epicentro del conflicto armado en Nariño, con graves riesgos para la población civil como confinamientos, desplazamientos masivos, instrumentalización comunitaria y reclutamiento de menores.





2. Subregión PACÍFICO SUR.

Municipios como Tumaco y Francisco Pizarro siguen siendo estratégicos por sus rutas de narcotráfico marítimo. En ellos hacen presencia:

- Frente Alfonso Cano – Tumaco y Francisco Pizarro
- Frente Iván Ríos – Tumaco
- Frente Oliver Sinisterra – Tumaco.

La simultaneidad de estos frentes ha intensificado las disputas armadas, generando afectaciones directas sobre población afrodescendiente, comunidades de base y organizaciones sociales.

3. Subregión GUAMBUYACO.

Municipios como El tambo, el peñol, La Llanada y Los Andes reportan el accionar de

- Compañía Jaime Toño Obando – Comuneros del Sur
- Autodefensas Unidas de Nariño

Su conexión geográfica con zonas de cordillera y costa la convierte en un corredor de paso para armas, droga y combatientes, lo cual incrementa los riesgos para las comunidades campesinas.

4. Subregión ABADÉS.

Municipios como Santacruz, providencia, Samaniego también presentan:

- Compañía Jaime Toño Obando – Comuneros del Sur
- Autodefensas Unidas de Nariño

Esta duplicidad territorial indica una expansión de control en zona montañosa, aprovechando debilidad institucional y escasa presencia estatal.

5. Subregión SANQUIANGA.

Municipios como Santa Bárbara de Iscuandé, Mosquera, La Tola y Olaya Herrera registran fuerte control de estructuras del EMC y coordinadora guerrillera ejercito bolivariano.

- Frente 30 Rafael Aguilera – EMC (Santa Bárbara de Iscuandé)
- Frente Alfonso Cano – coordinadora guerrillera bolivariana.
- Presencia activa en Mosquera, La Tola y Olaya Herrera

Esta subregión es altamente vulnerable por sus condiciones geográficas: amplios ríos navegables y selva baja, facilitando ocultamiento de estructuras y el bloqueo de movilidad de las comunidades.

6. Subregión CORDILLERA

Municipios como Policarpa, Cumbitara y Leiva presentan presencia consolidada del EMC:

- Frente “Franco Benavides” – EMC
- Columna Manuel Urías Rendón

Zonas de fuerte militarización, histórica siembra de cultivos ilícitos, y alta exposición de liderazgos sociales.

7. Subregión RÍO MAYO

Se registra presencia de:

- Frente Manuel Vásquez Castaño – Coordinadora Guerrillera del Oriente Colombiano (CGOC)





Este grupo mantiene operaciones entre límites departamentales y es responsable de actividades armadas en sectores de difícil acceso y baja institucionalidad.

8. Subregión PIE DE MONTE COSTERO

Municipios como Tumaco, Mallama, Ricaurte y Samaniego evidencian cinco estructuras activas:

- Compañía José Luis Rúaless – Cabarcas – Mallama
- Compañía Sindaguas – Ricaurte
- Compañía Helder Santos – Ricaurte – Comuneros del Sur
- Frente Mariscal Sucre – coordinadora guerrillera bolivariana – Ricaurte
- Autodefensas Unidas de Nariño

Esta subregión conecta zonas de alta producción ilícita con corredores de salida hacia el Pacífico, siendo uno de los territorios más disputados del suroccidente colombiano.

9. Subregión SUR.

Municipios como Cumbal, Guachucal y Sucumbíos presentan confluencia de estructuras disidentes, fronterizas y de origen paramilitar:

- Compañía José Luis Rúaless – Frontera – Comuneros del Sur – Cumbal y Guachucal
- Frente Iván Ríos – coordinadora guerrillera bolivariana– Cumbal
- Frente Comandos de Frontera – Sucumbíos
- Frente Raúl Reyes – Sucumbíos, EMBF CALARCA
- Carolina Ramírez, Estado Mayor Central, (EMC), Iván Mordisco
- Autodefensas Unidas de Nariño – Cumbal.

Este texto explica que la frontera entre Colombia y Ecuador en la zona de Nariño es un punto clave para la actividad armada ilegal. Debido a esto, la región ha visto un aumento en la cantidad de grupos armados que, además, están conectados con redes criminales internacionales.

Frontera conflictiva: La cercanía con Ecuador ha convertido a esta región en una zona de alta movilidad para grupos armados y actividades ilegales.

Múltiples actores armados: El conflicto en Nariño es muy complejo. Hay muchos grupos armados operando al mismo tiempo, lo que fragmenta el poder y hace que la situación sea más difícil de manejar.

Necesidad de acción urgente: Para proteger a la población civil, se necesita una respuesta coordinada entre las instituciones nacionales y locales. El texto sugiere que un diagnóstico claro es clave para guiar las acciones y proteger los derechos humanos en la región.

METODOLOGIA

En el transcurso de los meses enero a junio de 2025 se ha podido recopilar información constatada por los profesionales contratistas y componentes que hacemos parte de la Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos, se recopiló información de fuentes: Indepaz, Defensoría del Pueblo, Unidad de víctimas, fiscalía general de la Nación, con el apoyo del Observatorio de Paz Seguridad y convivencia ciudadana Gobernación de Nariño y otras entidades en el Departamento y del nivel nacional.





La Mesa de Contrastes de Nariño utiliza una metodología integral y participativa para abordar las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en el departamento. Esta metodología se basa en los siguientes principios:

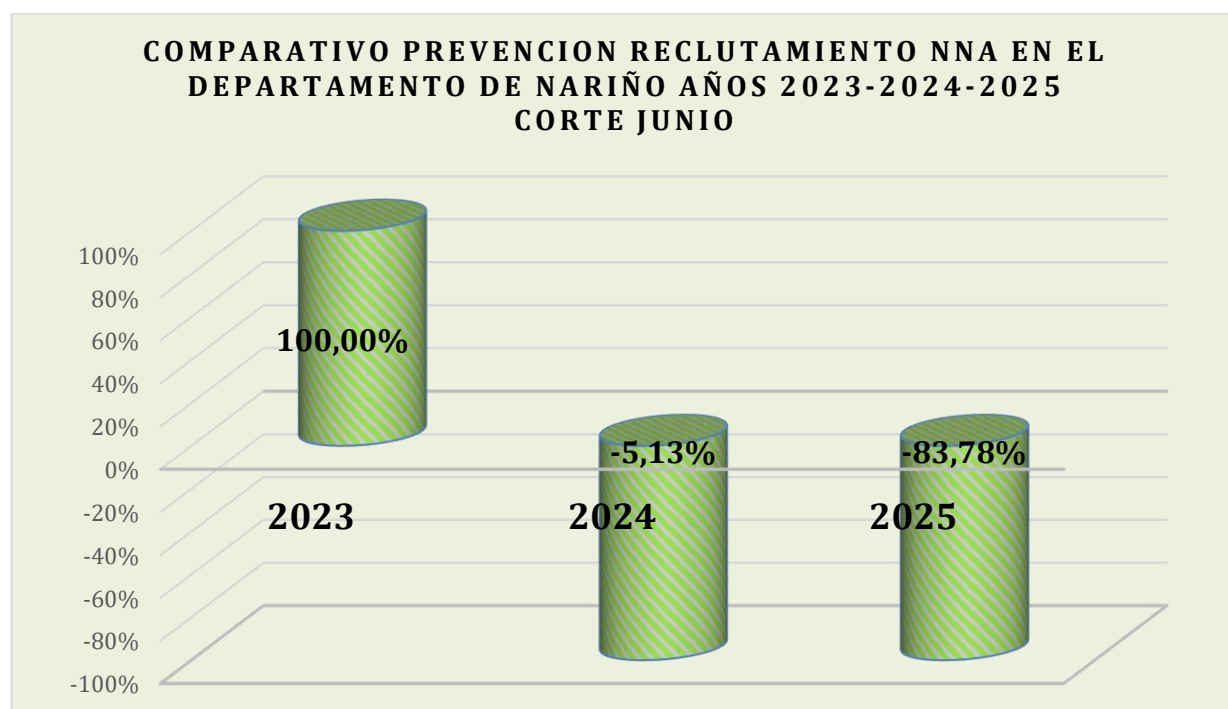
- Protección de los derechos humanos y el respeto al derecho internacional humanitario
- Participación de las comunidades afectadas.
- Coordinación interinstitucional y colaboración entre entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y comunidades afectadas.
- Seguimiento y monitoreo constante de la situación.

RESULTADOS

PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, USO, UTILIZACIÓN Y ABUSO SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS.

Tabla 1 Comparativo Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes 2023-2024-2025 parcial a junio.

AÑO	CIFRA	V.PORCENTUAL
2023	39	100,00%
2024	37	-5,13%
2025	6	-83,78%



Fuente Subsecretaría Paz y Derechos Humanos.



Durante el primer semestre del año 2023 se registraron 39 casos de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en el departamento de Nariño. Esta cifra disminuyó a 37 casos en el primer semestre de 2024, lo cual representa una disminución del 5,13%. Para el mismo periodo de 2025, se reportaron 6 casos, lo que significa una disminución del 83,7% con respecto a 2024. En 2025 se registra una reducción frente a 2024, el fenómeno del reclutamiento muestra una tendencia descendente sostenida.

Tabla 2 Informe de eventos y activación de rutas de prevención del reclutamiento, uso, utilización y abuso sexual contra NNA registro SSPDDHH corte 30 junio 2025.

EVENTOS POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	No. Eventos	No. Menores			Otras afectaciones		
		M	F	TOTAL	HER	FALLE	OTRO
Tumaco	3	2	1	3			
Policarpa	1		1	1			
Ricaurte	2	2		2			
TOTAL	6	4	2	6			

Fuente Subsecretaría Paz y Derechos Humanos

La tabla anterior demuestra los eventos ocurridos en torno a la prevención de reclutamiento, uso, utilización y abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes en el año 20205 corte a junio. Se identifica que el municipio de mayor incidencia es Tumaco con 3 casos, sigue el municipio de Ricaurte con 2 casos y finaliza el municipio de Policarpa con 1 caso. Casos de los cuales 4 de ellos se atendieron por medio de la ruta de prevención en protección y dos casos por desvinculación

La tabla permite evidenciar el número de municipios a los cuales corresponden según su nivel de priorización; en este caso el gráfico identifica que, dentro del nivel bajo hay 13 municipios, en el nivel medio 23, en el nivel superior bajo 10, en el nivel superior medio 10 y en el nivel superior alto 8.

ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL – COMITÉ AICMA DE NARIÑO



Tabla 3 Población Civil – Militares

MILITARES REPORTADOS

ITEM	FECHA	MUNICIPIO	VEREDA/ SECTOR	M	F	COMPONENTE	OBSERVACIÓN
1	25/01/2025	La Llanada	El paraíso	2		MINAS ANTIPERSONAL	Heridos
2	12/02/2025	La Llanada	Vereda La Florida	2		MINAS ANTIPERSONAL	Heridos
3	13/02/2025	Los Andes	Vereda Cerro Negro	1		MINAS ANTIPERSONAL	Fallecido
4	14/02/2025	Magui Payán	Vereda La Concordia	2		MINAS ANTIPERSONAL	Heridos
TOTAL POR GENERO				7	0		
TOTAL				7			

Fuente Subsecretaría Paz y Derechos Humanos

Tabla 4 Consolidado: accidentes minas ATP segregadas por Municipio corte a diciembre.

EVENTOS POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	No. Eventos	No. Afectados			Tipo de afectación			POBLACIÓN	
		M	F	TOTAL	HER	FALLE	OTRO	CIVIL	MILITAR
La Llanada	2	4		4	4			4	
Cumbitara	1	1		1	1			1	
Los Andes	2	2		2	1	1		1	1
Magui Payán	1	2		2	2			2	
TOTAL	6	9		9	8	1		8	1

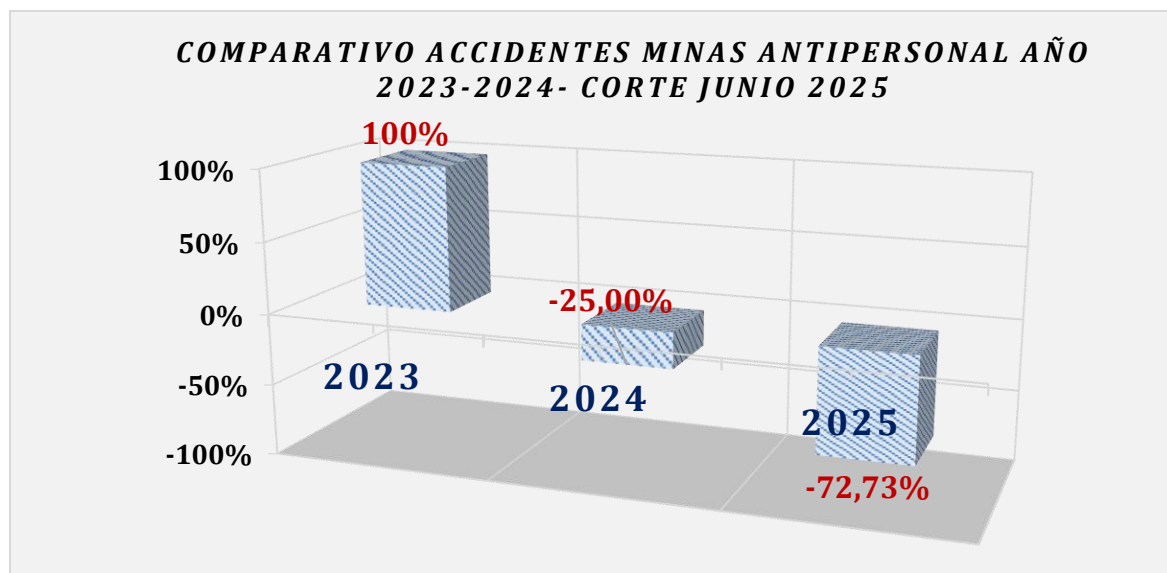
Fuente Subsecretaría Paz y Derechos Humanos.

La información proporcionada por la Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos del departamento de Nariño revela que en el año 2025 corte a junio se identificaron 9 casos de accidentes por minas antipersonal en varios municipios de la región. Esta información es fundamental para comprender la magnitud del problema y para diseñar estrategias efectivas para abordarlo.

Tabla 5 Comparativo Víctimas de Minas Antipersonales años 2023-2024-2025 corte a 30 junio.

AÑO	CIFRA	V. PORCENTUAL
2023	44	100%
2024	33	-25,00%

2025	9	-72,73%
------	---	---------



Fuente Subsecretaría Paz y Derechos Humanos

En el primer semestre del año 2023 se reportaron 44 eventos relacionados con minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados. Esta cifra disminuyó a 33 eventos en el mismo periodo de 2024, lo que representa una disminución de 25%%. Para el primer semestre de 2025, se reportaron 9 eventos, lo que indica una disminución del 72,3 % en comparación con 2024. El municipio con mayor número de eventos reportados en el primer semestre de 2025 es la Llanada con 4 casos.

DESPLAZAMIENTO FORZADO.

Con el fin de contribuir al monitoreo del desplazamiento forzado en el Departamento de Nariño y a favorecer la toma de decisiones respecto a la implementación de la Ley 1448 de 2011 y los Decretos Ley Étnicos prorrogados hasta el 2031 por Ley 2078 de 2021. Se analizan los eventos de desplazamiento forzado (individuales y masivos) ocurridos entre el 1 de enero y el 30 de JUNIO 2025, con base en la información del Registro Único de Víctimas (RUV). Se complementa con la información de los componentes de la SSPDDHH, se soporta en fuentes externas para contextualizar tanto las dinámicas del territorio como del desplazamiento forzado en el Departamento.

Algunas posibles razones incluyen: la presencia de cultivos ilícitos, minería ilegal, apropiación de territorios por grupos ilegales al margen de la ley al igual que la importancia de los corredores estratégicos de estos territorios.

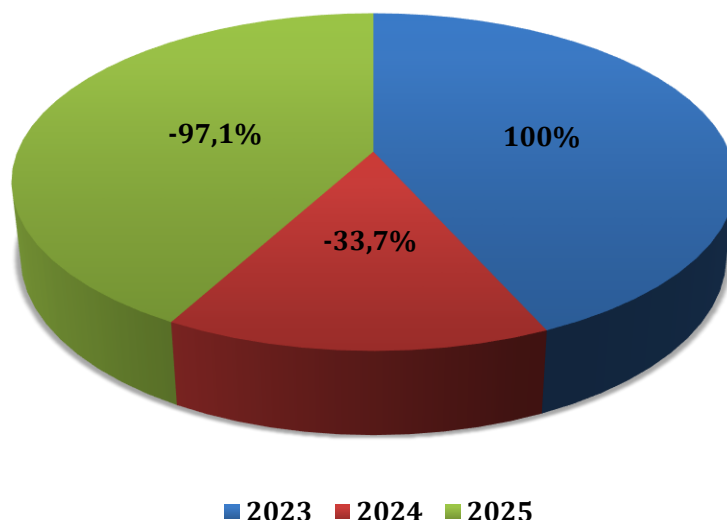
Tabla 6 Comparativo Desplazamiento departamento de Nariño años 2023-2024-2025 Parcial a 30 de JUNIO.

AÑO	CIFRA	V.PORCENTUAL
2023	54475	100%



2024	36119	-33,7%
2025	1053	-97,1%

COMPARATIVO RECLUTAMIENTO NNA AÑOS 2023-2024-2025 CORTE JUNIO.



Fuente Subsecretaría Paz y Derechos Humanos

En el año 2023 se registraron 54475 personas desplazadas masivamente en el departamento de Nariño. En 2024 esta cifra disminuyó a 36.119 personas, lo cual representa una reducción del 33.7 %. Para el primer semestre de 2025, se han registra 1053 personas desplazadas, lo que representa una disminución del 97,1% del total registrado en 2024.

Los municipios con mayor número de personas desplazadas en 2025 hasta junio son Barbacoas (2.427 personas), Tumaco (1.816 personas), Magüí Payán (1.217 personas), Mosquera (1.058 personas) y Francisco Pizarro (729 personas). Estos cinco municipios concentran el 95.7 % del total de personas desplazadas en lo que va del año, con Barbacoas y Tumaco como los principales focos de expulsión.

En cuanto a los eventos masivos, se han reportado 13 durante el primer semestre de 2025. Barbacoas y Tumaco presentan 3 eventos cada uno (23.0 % respectivamente), Magüí Payán y Mosquera 2 eventos cada uno (15.3 %), y Francisco Pizarro, Policarpa y Cumbitara un evento cada uno (7.6 %). Estos eventos reflejan la continuidad de los desplazamientos forzados en zonas donde persiste la confrontación armada, el control territorial y las amenazas contra la población civil.

Tabla 7 desplazamientos Departamento de Nariño año 2025 corte a 30 de junio.



DPTO EXPULS OR	MUNICIPI O EXPULSO R	CORRE GIMIEN TO/ VERED A/ BARRI O / LOCALI DAD	TIPO DE EVEN TO	NO. DE FAMILI AS	NO. DE PERSO NAS	CONSEJO COMUNITA RIO O RESGUARD O INDIGENA	ATENDIDO S POR	GRUPO ARMAD O
Nariño	Cumbitara	Loma de Arroz	Despla zamient o	56	126	No aplica	Alcaldía municipal - Gobernación de Nariño dotación de 30 Kits de Habitabilidad	EJERCIT O - FRANCO BENAVI DES
Nariño	Cumbitara	Aminda	Despla zamient o	55	124	No aplica	Alcaldía municipal - Gobernación de Nariño dotación de Habitabilidad Kits	EJERCIT O - FRANCO BENAVI DES
Nariño	Cumbitara	Herradur a	Despla zamient o	2	4	No aplica	Alcaldía municipal - Gobernación de Nariño dotación de Habitabilidad Kits	EJERCIT O - FRANCO BENAVI DES
Nariño	Cumbitara	San Antonio	Despla zamient o	1	5	No aplica	Alcaldía municipal - Gobernación de Nariño dotación de Habitabilidad Kits	EJERCIT O - FRANCO BENAVI DES





Nariño	Cumbitara	Santa Marta	Desplazamiento	1	1	No aplica	Alcaldía municipal - Gobernación de Nariño dotación de Habitabilidad Kits	EJERCITO - FRANCO BENAVIDES
Nariño	Tumaco	Resguardo Indígena Piguambi Palangala	Desplazamiento	116	349	Resguardo Indígena Piguambi Palangala	Alcaldía municipal - Gobernación de Nariño dotación de 30 Kits de habitabilidad, 121 Kits de alimentación y 121 Kits de aseo	
Nariño	Ipiales	Corregimiento de Cofradía Jardines de Sucumbíos	Desplazamiento		189	Consejo Comunitario Liberación y Futuro, Nuevo Renacer, Nueva Esperanza, y la Asociación de Consejos Comunitarios Afroamazónicos de las Riberas del Rio San Miguel (ASOCCAFAIRIN)	Municipio	Comandos de la frontera y los Choneros (Ecuador)
Nariño	Cumbitara	Vereda La Espiga	Desplazamiento	34	75	No aplica	Alcaldía municipal - Gobernación de Nariño dotación de Kits de alimentación y kits de aseo	EJERCITO - FRANCO BENAVIDES





Nariño	Cumbitara	Vereda Las Piedras	Desplazamiento	88	180	No aplica	Alcaldía municipal - Gobernación de Nariño dotación de Kits de alimentación y kits de aseo	EJERCITO - FRANC O BENAVIDES
Nariño	Cumbitara	Vereda Guadualito	Desplazamiento	95		No aplica	Alcaldía municipal - Gobernación de Nariño dotación de Kits de alimentación y kits de aseo	EJERCITO - FRANC O BENAVIDES
Nariño	Cumbitara	Buenos Aires, La Espiga, Boca de Mares, San José, Yanazara, La floresta y Santa Ana	Desplazamiento	91		No aplica	Alcaldía municipal - Gobernación de Nariño dotación de Kits de alimentación y kits de aseo	EJERCITO - FRANC O BENAVIDES

Fuente Subsecretaría Paz y Derechos Humanos.



Tabla 8 confinamiento Departamento de Nariño año corte 30 junio de 2025.



Fuente Subsecretaría Paz y Derechos Humanos.

Tabla 9 Comparativo confinamiento años 2023-2024-2025.

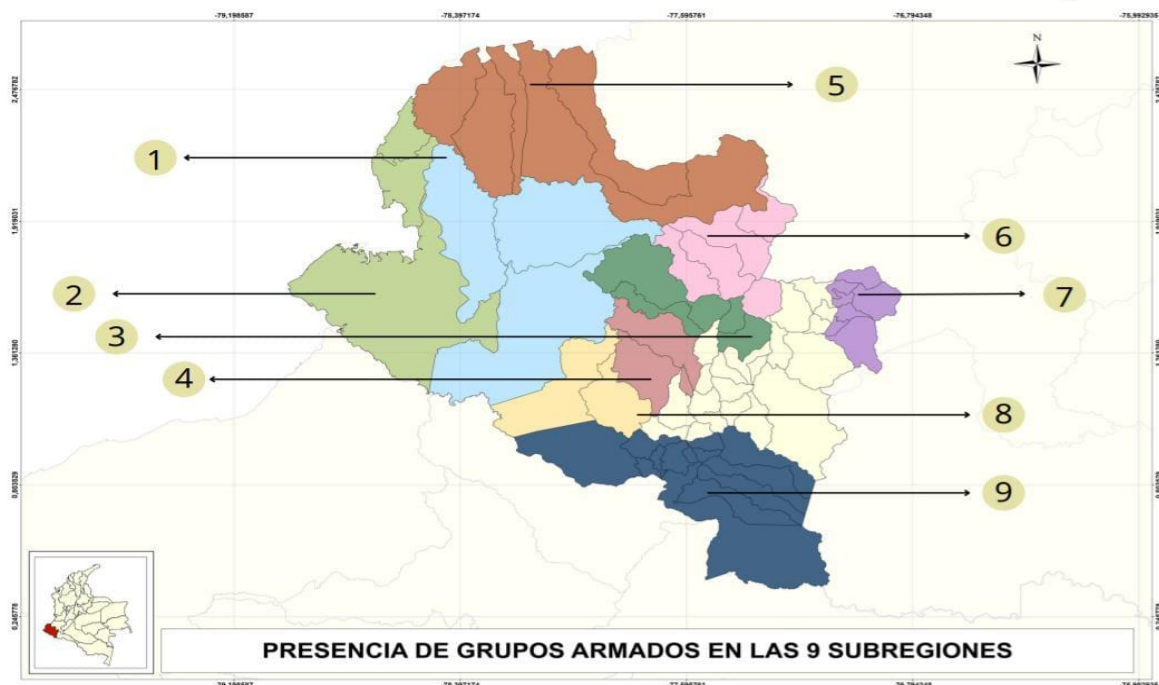
AÑO	CIFRA	V.PORCENTUAL
2023	5861	100%
2024	4631	-21%
2025	1528	-67%

fuente Subsecretaría Paz y Derechos Humanos

Durante el año 2023 se identificaron 5.861 personas afectadas por eventos de confinamiento en el departamento de Nariño. En 2024, esta cifra disminuyó a 4.631 personas, lo que representa una reducción del 21.0 %. Para el año 2025, con corte parcial al mes de junio, se han registrado 1528 personas confinadas, lo que equivale al 67 % del total.



Tabla 10 análisis geográfico presencia grupos GAO Departamento de Nariño sub regiones 20205 corte junio.



1. Telembí
3. Guambuyaco.
5. Sanquianga.
7. rio mayo.
9. sur de Nariño.

2. Pacifico sur
4. Abades
6. Cordillera
8. Pie de monte costero



Tabla 11 Presencia grupos armados departamento de Nariño 2025 corte junio.



A la fecha, de este documento, las Autodefensas Unidas de Nariño (AUN) no están catalogadas como un grupo armado organizado. En los últimos seis años, de acuerdo con información de inteligencia militar y otras fuentes, se ha revelado la presencia de cárteles mexicanos en el departamento, en alianza con los Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR).

Comandos de la Frontera (CGEB) han logrado ampliar su presencia territorial a los departamentos de Nariño, Caquetá y Amazonas. Asimismo, su control se ha extendido a zonas fronterizas con Ecuador.



TABLA 12 ALERTAS TEMPRANAS CORTE JUNIO 2025.

Municipios	Alerta Temprana	Año	Clase de Alerta
Ricaurte, Tumaco, Barbacoas	045	2019	Estructural
Ipiales	022	2022	Estructural
Magüí Payán, Roberto Payán, Barbacoas.	030	2022	Estructural
Santa Barbara	031	2022	Inminencia
Barbacoas	008	2023	Estructural
Samaniego, Linares, Santacruz de Guachaves	033	2023	Inminencia
Los Andes y La Llanada	027	2023	Inminencia
Olaya Herrera	002	2024	Inminencia
Cumbitara, Policarpa y Leiva	008	2024	Inminencia

TABLA 13 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS.

No. de Alerta Temprana	SESIONES
A.T 045 de 2019	7
A.T 022 DE 2022	7
A.T 030 DE 2022	5
A.T 031 DE 2022	3
A.T 008 DE 2023	1





A.T 033 DE 2023	1
A.T 027 DE 2023	1
A.T 002 DE 2024	1
A.T 008 DE 2024	1
Total	27

Las sesiones realizadas para el seguimiento de las distintas alertas tempranas son de un TOTAL de 27, hasta la fecha de presentación de este informe.

Se debe tener en cuenta que, el Departamento de Nariño, contiene 64 Municipios, de los cuáles 19 Municipios, se encuentran inmersos en las alertas tempranas, siendo (4) estructurales y (5) de inminencia, emitidas por la Defensoría del Pueblo.

REPARACIÓN INTEGRAL.

Por temor a la guerra entre los grupos ilegales que operaban en las montañas de Samaniego y Santacruz, centenares de familias entre el 10 y 22 de agosto de 2023 tuvieron que salir de sus territorios, de las veredas el Decio y Betania con rumbo a Samaniego, loque encendió las alarmas para también para el municipio de Santacruz de Guachaves se vieron envueltos que se desató entre disidentes de las Farc, Frente comuneros del sur (FCS).

Desde la gobernación de Nariño se hicieron los esfuerzos ingentes con el fin de brindar la atención necesaria a las comunidades afectadas, así como articular las acciones necesarias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos, y el DIH, y las garantías y condiciones para el retorno seguro a las familias desplazadas, en principio el ambiente fue muy tenso por lo que el problema se agudizaba cada día y no había las garantías para el retorno, solo a partir de Febrero del año 2024 se pudieron hacer los acercamiento y esfuerzos entre las entidades del orden, municipal, Departamental y Nacional. Y hoy en día se continúa acompañando los procesos del retorno voluntario. (La población ha retornado a su territorio).





Tabla 12 contexto general AT en el Del Departamento de Nariño con corte a diciembre de 2024.



Fuente: informe al 26 de noviembre de 2024. AT. SS'DDHH. Mininterior.

- Las 09 Alertas Tempranas Activas, tienen 558 recomendaciones. De las cuales el 13.98 % están al día.

A continuación, se relaciona un detallado de las quince (15) alcaldías que tienen un mínimo cumplimiento porcentual, debido que la información no es cargada oportunamente en **SIGOB CIPRAT** en las fechas que corresponde, lo que ha generado en su mayoría que haya un reporte negativo, tema que se debe superar en el transcurso del tiempo.

- La Alcaldía de Barbacoas, tiene 22 tareas, de las cuales están al día 03 (03%) y el 19 con el (97 %) no tienen reportes.
- La Alcaldía de Cumbal, tiene 02 tareas, de las cuales el 100 % no tienen reportes.
- La Alcaldía de Ipiales, tiene 02 tareas, de las cuales el 100 % no tienen reportes.
- La Alcaldía de Linares, tiene 07 tareas, de las cuales el 100 % no tienen reportes.
- La Alcaldía de Los Andes, tiene 10 tarea, de las cuales el 100 % no tienen reportes.
- La Alcaldía de La Llanada, tiene 09 tareas, de las cuales el 100 % no tienen reportes.
- La Alcaldía del Leyva, tiene 03 tareas, de las cuales están al día 01 (01%) y 1 con el (99 %) no tienen reportes.
- La Alcaldía de Magüí Payan, tiene 12 tareas, de las cuales el 100 % no tienen reportes.
- La Alcaldía de Ricaurte, tiene 10 tareas, de las cuales el 100 % no tienen reportes.
- La Alcaldía de Roberto Payan, tiene 13 tareas, de las cuales el 100 % no tienen reportes.
- La Alcaldía de Rosario, tiene 11 tareas, de las cuales el 100 % no tienen reportes.
- La Alcaldía de Samaniego, tiene 08 tareas de las cuales el 100 % no tienen reportes
- La Alcaldía de Santa Cruz, tiene 08 tareas. de las cuales el 100 % no tienen reportes
- La Alcaldía de Santa Barbara de Iscuandé tiene 08 tareas, de las cuales el 100 % no tienen reportes.

- La Alcaldía de Tumaco, tiene 11 tarea, de las cuales el 100 % están reportadas. no tienen reportes.

Tabla 13 análisis de los escenarios de riesgo en el Departamento de Nariño con corte a diciembre de 2024.



Fuente: informe al 26 de noviembre de 2024. AT. SS'DDHH. Mininterior

De acuerdo con la gráfica anterior podemos evidenciar que en total se han realizado 30 Talleres Regionales De Seguimiento (TRS) y 17 Sesiones Ciprat para las alertas tempranas vigentes en el departamento de Nariño. La información anteriormente enunciada se encuentra mayormente resumida en el siguiente cuadro:

Subregión	Alerta	Municipio Alertado
Cordillera	008-2024	Taminango, Cumbitara, Policarpa, Leiva y El Rosario
Abades	033-2023	Samaniego y Santacruz
Telembí	030-2022	Barbacoas, Magui Payan y Roberto Payan
	045-2019	Barbacoas
	008-2023	Barbacoas
Sanquianga	031-2022	Santa Barbara - Iscuande
	002-2024	Olaya Herrera
Pie de Monte Costero	045-2019	Ricaurte
	008-2023	Ricaurte
Pacífico Sur	045-2019	Tumaco
	008-2023	Tumaco
Guambuyaco	027-2023	Los Andes y La Llanada
Sur	022-2022	Ipiales

Fuente: informe al 26 de noviembre de 2024. AT. SS'DDHH. Mininterior



ESCENARIOS DE RIESGO: Reconfiguración del conflicto armado, en el marco de la disputa armada por la presencia de diversos actores ilegales relacionados con actividades del narcotráfico debido a la posición geoestratégica y reservas naturales que se encuentran en la región.

AGENTES GENERADORES DE VIOLENCIA: Gao-r “Estructura Franco Benavides”, Gao-r “Estructura Uriás Rondón”, Gao-r “Comisión Alan Rodríguez”, Gao-r “Frente 30 “Rafael Aguilera”, Gao-r “Estructura Alfonso Cano”, Gao-r “Oliver Sinisterra”, Gao-r “Ariel Aldana”, Gao-r “Iván Ríos” y Gao-r “Comisión 48”.

NARIÑO GEORREFERENCIACIÓN



Fuente: informe al 26 de noviembre de 2024. AT. SS'DDHH. Mininterior

POBLACIÓN EN RIESGO: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, Comunidades indígenas, Amenazas a líderes y lideresas de DDHH, Víctimas del conflicto, Miembros juntas de acción, funcionarios públicos, comerciantes, Reclamantes de Tierras, Firmantes de paz y población en proceso de Reincorporación personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversas.

CONDUCTAS VULNERATORIAS DE DDHH: Desaparición forzada, utilización de artefactos explosivos improvisados EAI, reclutamiento forzado, homicidios selectivos, extorsión, desplazamiento forzado, amenazas líderes sociales, apropiación ilegal de tierras, confrontaciones armadas, episodios de violencia basadas en género, explotación sexual, secuestro, afectación al medio ambiente, narcotráfico, tomas a la infraestructura, minería ilegal, violencia sexual, tortura, trata de personas, masacres, retención ilegal y atentados contra la vida, la libertad y la integridad física de la población civil.



Tabla 14 Indicador de cumplimiento Departamento de Nariño.



No	Entidad Responsable	# Recomendaciones ok	# Recomendaciones atrasadas	%
1	Gobernación, de Nariño	5	61	8%
2	Policía Nacional, Región 4 NARIÑO	0	29	0%
3	UARIV, Nariño	0	26	0%
4	Alcaldía, de Barbacoas	0	22	0%
5	Ministerio del Interior, Indígenas, Rom y Minorías	0	18	0%
6	Alcaldía, de Roberto Payán	0	13	0%

Fuente: informe al 26 de noviembre de 2024. AT: SS'DDHH. Mininterior.

Las alertas tempranas contienen recomendaciones que están encaminadas a contribuir con la superación del estado de cosas inconstitucionales en los municipios y zonas alertadas y orientadas a trabajar sobre situaciones y medidas sobre asuntos referentes a atención a población con enfoque diferencial, asuntos de minas antipersonales, atención a población víctima y vulnerable, etc. En el siguiente cuadro se muestra los tipos de recomendaciones por cada alerta temprana vigente.



TIPOS DE RECOMENDACIÓN POR ALERTA



Descripción Origen	Acciones de protección y autoprotección	Amenazas	Asuntos de minas antipersonal	Atención a la población con enfoque diferencial	Atención a la población víctima y vulnerable	Contribución a la superación de necesid. básicas	Fortalecimie nto del aparato judicial	Medidas de Seguridad y Protección	Prevención de reclut. y utilización de niños, niñas y	Total general
AT 002-24, NAR, Olaya			3		26			7		36
AT 008-23, NAR,					53		4	9		66
AT 008-24, NAR,	2				64			15		81
AT 022-22, NAR,					25			16		41
AT 027-23, NAR, Los		1	2		32		2	14		51
AT 030-22, NAR,					105			19		124
AT 031-22, NAR, Santa		1	2		22			5		30
AT 033-23, NAR,	2		2		40		4	10	1	59
AT 045-19, NAR,			3	2	31	6		21	7	70
Total general	4	2	12		398	6	10	116	8	558

Fuente: informe al 26 de noviembre de 2024. AT. SS'DDHH. Mininterior

Las consumaciones de las alertas tempranas son el mecanismo por medio del cual se puede evidenciar la inminente situación de riesgo en el que se encuentra la población alertada, es por ello que a continuación se encuentra la tabla que refleja el número y las fechas de consumación que han tenido las alertas activas desde la vigencia 2023 hasta la fecha.

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

El informe sobre la situación de los derechos humanos en Nariño nos muestra un panorama agri dulce. Aunque hay indicios de mejora en algunos aspectos, la violencia y los riesgos para la población aún persisten. El texto destaca cómo el trabajo de la Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos ha revelado tendencias que, a pesar de ser positivas en cifras, no eliminan la complejidad del conflicto en la región.

Lo que parece estar mejorando.

Se ha visto una reducción significativa del 83.7% en los casos de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. Esto podría ser resultado de las estrategias de prevención y de los diálogos de paz. Sin embargo, el informe advierte que podría haber casos no reportados o que los grupos armados simplemente cambiaron sus tácticas.

Menos explosivos: Hay una reducción del 72.73% en los incidentes con minas y artefactos explosivos. Aunque es una mejora importante, las zonas de la cordillera siguen siendo muy peligrosas debido a que estos explosivos siguen siendo una herramienta de control territorial.

Disminución del desplazamiento y confinamiento: Las cifras de personas desplazadas y confinadas han bajado. En el primer semestre de 2025, el desplazamiento se redujo a 1,053 personas, comparado con las más de 54,000 en 2023. De igual forma, los casos de confinamiento se redujeron. No obstante, el informe nos recuerda que el problema no ha desaparecido, sino que se ha concentrado en algunos municipios específicos como Barbacoas y Tumaco.



Poca implementación de recomendaciones: A pesar de las alertas emitidas por la Defensoría del Pueblo, solo el 13.98% de las recomendaciones han sido implementadas. Esto muestra una gran debilidad en la coordinación entre las instituciones, lo cual pone a las comunidades en mayor riesgo.

Conflicto más complejo: El texto resalta que el conflicto en Nariño es muy complicado, con la presencia simultánea de varios grupos armados como el ELN, el Estado Mayor Central y las Autodefensas Unidas de Nariño. Estos grupos no solo luchan por el control de las economías ilícitas, sino que también buscan reemplazar la autoridad del Estado.

En resumen, el informe concluye que, aunque hay cifras esperanzadoras, la paz en Nariño es un proceso que aún no está consolidado. Se necesitan estrategias más fuertes y una presencia estatal integral, especialmente en los territorios más afectados, para lograr una verdadera y duradera paz.

CONCLUSIONES.

La realidad de Nariño: avances frágiles en un conflicto persistente

Este análisis nos presenta una imagen compleja y matizada de la situación en Nariño. Si bien las cifras oficiales parecen mostrar mejoras, el panorama general sigue siendo muy preocupante. El informe nos pide ser cautelosos y mirar más allá de los números.

El documento destaca que ha habido una reducción significativa en varios indicadores clave:

- ❖ Menos reclutamiento forzado de menores.
- ❖ Menos accidentes por minas antipersonales.
- ❖ Menos desplazamiento forzado y confinamientos.
- ❖ Disminución del homicidios y muerte de líderes sociales.

Sin embargo, estas mejoras no significan que el conflicto haya desaparecido. El texto sugiere que la violencia simplemente se ha transformado o concentrado en otras áreas, o que los casos simplemente no se están reportando en su totalidad.

Poder fragmentado: Múltiples grupos armados, como el ELN y el EMC, siguen luchando por el control territorial. Esta lucha afecta gravemente a las comunidades rurales, ya que estas zonas se han convertido en corredores estratégicos para la guerra y las economías ilícitas como la minería ilegal y el narcotráfico.

Falta de apoyo institucional: La respuesta de las autoridades a las Alertas Tempranas es insuficiente. El bajo cumplimiento de las recomendaciones demuestra que las administraciones locales y departamentales tienen serias dificultades para coordinarse y proteger a sus ciudadanos, lo que deja a las comunidades en una situación de alta vulnerabilidad.

Un plan de paz que necesita acción real: Aunque existe una hoja de ruta para la paz, el informe advierte que no basta con las palabras. El éxito de este plan depende de que las acciones se implementen de manera efectiva en el terreno, con un enfoque especial en las





comunidades étnicas y en la desarticulación de las economías ilícitas que alimentan la guerra.

En conclusión, Nariño sigue en una situación crítica. La paz no puede lograrse solo con la disminución de algunos indicadores. Se necesita una respuesta integral, coordinada y sostenida que combine acciones de emergencia con transformaciones profundas para garantizar una vida digna para todos sus habitantes.

IDENTIFICACIÓN CATEGORÍAS MACRO DE RIESGO TERRITORIAL:

- Presencia simultánea de múltiples estructuras armadas ilegales en una misma subregión, lo que agudiza las disputas territoriales y multiplica los escenarios de riesgo para la población civil.
- Control social, territorial y poblacional ejercido por los actores armados mediante amenazas, restricciones de movilidad, confinamientos, uso de menores y presión a liderazgos comunitarios.
- Cooptación de espacios institucionales, imposición de normas y mecanismos de “justicia armada”, generando pérdida de gobernabilidad local y debilitamiento de la legitimidad estatal.
- Identificación de zonas grises o sin presencia efectiva del Estado, donde se incrementa la probabilidad de violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.
- Instrumentalización de las comunidades como escudos humanos, informantes forzados o territorios de retaguardia, politizando el conflicto y afectando procesos organizativos legítimos.
- Baja articulación de la oferta institucional en materia de desarrollo social, protección, salud, educación, economía rural y participación política, lo que profundiza condiciones de exclusión.
- Disputa y control de corredores estratégicos para el tráfico de armas, droga, personas y recursos ilegales, especialmente en zonas fluviales, litorales y de frontera con Ecuador.

ABORDAJE GENERAL JORNADAS DE DIGANOSTICO GENERAL DE RIESGO.

Durante el primer semestre de 2025, en el marco de las actividades adelantadas por la Mesa de Contrastes para la Prevención y Seguimiento de Violaciones a los Derechos Humanos, se han llevado a cabo varias jornadas con las entidades que hacen parte del Decreto 166, lo cual ha permitido un diálogo más amplio de entendimiento sobre el diagnóstico territorial participativo.

Estas sesiones permitieron analizar los contextos de riesgo presentes en distintas zonas del departamento de Nariño, a partir de la lectura y del cruce de información entre entidades estatales, organizaciones sociales, actores comunitarios, pueblos étnicos y misiones internacionales de verificación.

El ejercicio tuvo como propósito principal facilitar una comprensión colectiva del riesgo a la población civil frente a la persistencia del conflicto armado, la presencia de múltiples actores armados ilegales y la limitada capacidad institucional para ejercer control efectivo en amplias zonas del territorio.





En este proceso, se logró concertar un enfoque de análisis que reconoce las características propias de cada subregión y las dinámicas particulares de violencia que las atraviesan.

Uno de los elementos clave de estas jornadas fue la identificación de áreas de especial interés para la priorización interinstitucional, estableciendo criterios de análisis territorial con base en variables como: concentración y superposición de estructuras armadas, control social y territorial de la población donde se asientan estos grupos en mención, la instrumentalización de comunidades, deterioro de las condiciones de seguridad humana y restricción al ejercicio de derechos fundamentales.

Como resultado del proceso, se consolidaron cuatro unidades territoriales de análisis, organizadas de acuerdo con patrones comunes de riesgo, continuidad geográfica, vulnerabilidad estructural y ubicación estratégica. Estas unidades no reemplazan los esquemas institucionales preexistentes, pero sirven como herramientas operativas para facilitar la articulación entre actores institucionales y comunitarios en la respuesta a las afectaciones.

Las jornadas también dejaron como resultado la necesidad de reforzar mecanismos de protección colectiva, definir líneas de acción con enfoque diferencial (étnico, territorial y de género), y avanzar en la lectura política del riesgo, no sólo como producto del accionar armado, sino también como consecuencia de vacíos de presencia estatal, exclusión social y ausencia sostenida de garantías para el ejercicio de derechos.

Unidades de análisis definidas:

1. Unidad Macizo

Comprende el norte de Nariño, el corredor de la Bota Caucana (Mercaderes y Florencia, Cauca) y los puntos de conexión con la frontera del Putumayo. Esta zona presenta un comportamiento de riesgo transfronterizo y rural, con expansión de grupos armados en disputa por corredores estratégicos hacia el centro del país.

2. Unidad Río Patía – Pacífico Norte

Incluye municipios de la subregión Cordillera, el Triángulo del Telembí, municipios costeros de Sanquianga y zonas limítrofes con el Cauca (Guapi, Cañón del Micay y Argelia). Es una de las zonas con mayor complejidad operativa debido a la presencia superpuesta de estructuras armadas, rutas fluviales, cultivos ilícitos y alta afectación a comunidades étnicas.

3. Unidad Frontera – Pacífico Sur

Abarca municipios como Tumaco e Ipiales, con especial énfasis en las fronteras Ecuador–Colombia y Nariño–Putumayo. Esta región refleja dinámicas de movilidad armada, economías ilícitas transfronterizas, presencia de migración y aumento de riesgos a defensores y defensoras de derechos humanos.

4. Unidad Cordillera – Abades

Incluye municipios de las subregiones Cordillera, Guambuyaco y Abades, y se extiende hacia las zonas limítrofes con Argelia y Balboa (Cauca). Presenta patrones prolongados de control territorial armado, afectaciones continuas a líderes comunitarios y ausencia sostenida de institucionalidad efectiva.

Fuente de información texto ministerio del interior

GRUPOS ARMADOS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

(Fuente: Gobernación de Nariño)





COMUNEROS DEL SUR

Comuneros del Sur tiene presencia en múltiples subregiones del departamento, con estructuras activas y despliegue territorial en zonas clave del suroccidente nariñense.

- Subregión Abades
- Subregión Guambuyaco
- Subregión Piedemonte Costero
- Subregión Sur

Estructuras identificadas:

- Compañía Jaime Toño Obando – Comuneros del Sur – Abades, Guambuyaco
- Compañía José Luis Rúales – Cabarcas – Comuneros del Sur – Piedemonte Costero
- Compañía José Luis Rúales – Frontera – Comuneros del Sur – Sur
- Compañía Sindaguas – Comuneros del Sur – Piedemonte Costero
- Compañía Aldeir Santos – Comuneros del Sur – Piedemonte Costero

ESTADO MAYOR CENTRAL – EMC

El EMC mantiene fuerte presencia operativa en el centro y occidente del departamento, con influencia extendida en zonas históricamente conflictivas.

- Subregión Cordillera
- Subregión Telembí
- Subregión Sanquianga

Estructuras identificadas:

- Frente Franco Benavides – EMC – Cordillera
- Frente 30 Rafael Aguilera – EMC – Sanquianga (Santa Bárbara de Iscuandé), Telembí (Magüí Payán)
- Columna Manuel Urías Rendón – EMC – Cordillera

COORDINADORA GUERRILLERA BOLIVARIANA

La Coordinadora Guerrillera Bolivariana mantiene una de las coberturas territoriales más amplias del departamento, con presencia costera, cordillerana y fronteriza.

- Subregión Pacífico Sur
- Subregión Telembí
- Subregión Sanquianga
- Subregión Piedemonte Costero
- Subregión Sur

Estructuras identificadas:

- Frente Alfonso Cano – Coordinadora Guerrillera Bolivariana – Pacífico Sur (Tumaco, Francisco Pizarro), Sanquianga (La Tola, Mosquera, Olaya Herrera)
- Frente Iván Ríos – Coordinadora Guerrillera Bolivariana – Sur (Cumbal), Telembí (Barbacoas), Pacífico Sur (Tumaco)
- Frente Oliver Sinisterra – Coordinadora Guerrillera Bolivariana – Pacífico Sur (Tumaco)
- Frente Daniel Aldana – Coordinadora Guerrillera Bolivariana – Telembí (Roberto Payán y Barbacoas)
- Frente Mariscal Sucre – Coordinadora Guerrillera Bolivariana – Telembí (Magüí Payán), Piedemonte Costero (Ricaurte)

ELN

El Ejército de Liberación Nacional conserva presencia puntual en el norte del departamento.

- Subregión Río Mayo





Estructura identificada:

- Frente Manuel Vásquez Castaño – ELN – Río Mayo

AUTODEFENSAS UNIDAS DE NARIÑO – AUN

Este grupo aparece referenciado en zonas con presencia transversal, sin subdivisiones estructurales señaladas.

- Subregión Guambuyaco
- Subregión Abades
- Subregión Piedemonte Costero
- Subregión Sur

COMANDOS DE FRONTERA

Presencia puntual en el extremo sur del departamento.

- Subregión Sur

Estructura identificada:

- Frente Comandos de Frontera – Sur (Sucumbíos)

OTROS GRUPOS PRESENTES EN LA SUBREGIÓN SUR

- Frente Raúl Reyes – Sucumbíos
- Frente Iván Ríos – Coordinadora Guerrillera Bolivariana – Cumbal
- Autodefensas Unidas de Nariño – Cumbal

Fuente Subsecretaría Paz y Derechos Humanos.

AGRADECIMIENTOS.

Al equipo de Profesionales de la Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos, Oficina de Comunicaciones, Observatorio de Paz Gobernación de Nariño, Víctimas del conflicto armado, Policía Nacional, Ejército Nacional, Organizaciones de la Sociedad civil, Activación de rutas de conocimiento, entidades y/o invitados especiales vinculados en el marco del Decreto 166 de 2022 al Gobierno local y Nacional, apoyos técnicos y Universitarios que hacen su pasantía en esta dependencia.



BIENVENIDOS

Fuente de información de las cifras presentadas en este documento:
componentes de SSPDDHH, Observatorio Gobernar, defensoría del Pueblo, informe documentos de empalme Administración anterior 2019-2022 y otras entidades...



Gobernación de
NARIÑO

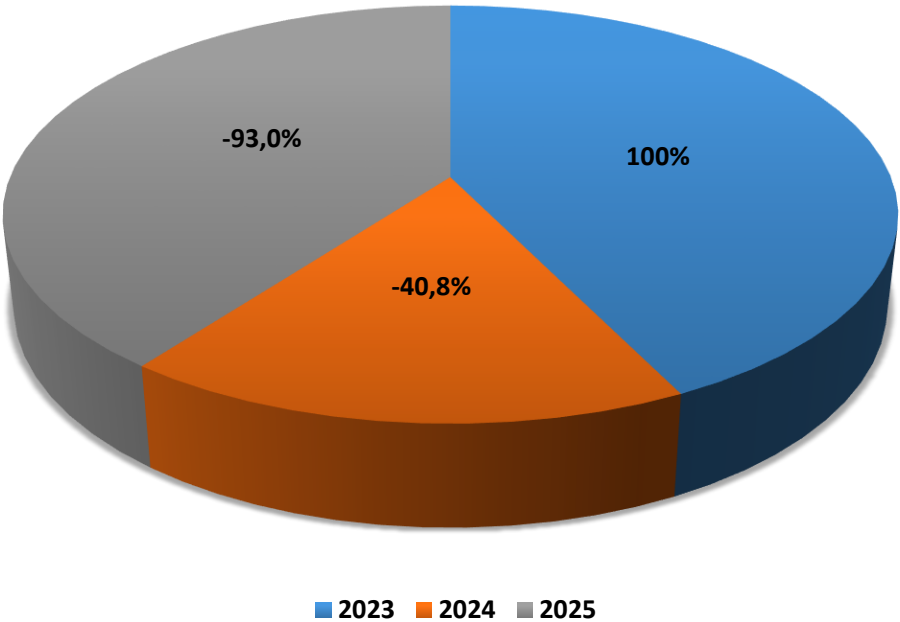
Comparativo Desplazamiento Depto Nariño años 2023, 2024 y parcial a junio de 2025.



AÑO	CIFRA	V.PORCENTUAL
2023	25344	100%
2024	14995	-40,8%
2025	1053	-93,0%

En el año 2023 se registraron **25344** personas desplazadas masivamente en el departamento de Nariño. En 2024 esta cifra disminuyó a **14995** personas, lo cual representa una reducción del **40,8%**. Para el primer semestre de 2025, se han registra 1053 personas desplazadas, lo que representa una disminución del **93,0%** del total registrado en 2024. Los municipios con mayor número de personas desplazadas en 2025 hasta junio son Barbacoas, Tumaco, Magüí Payán, Mosquera y Francisco Pizarro. Barbacoas y Tumaco son los principales focos de expulsión.

COMPARATIVO DESPLAZAMIENTO AÑOS 2023-2024-2025 CORTE JUNIO.



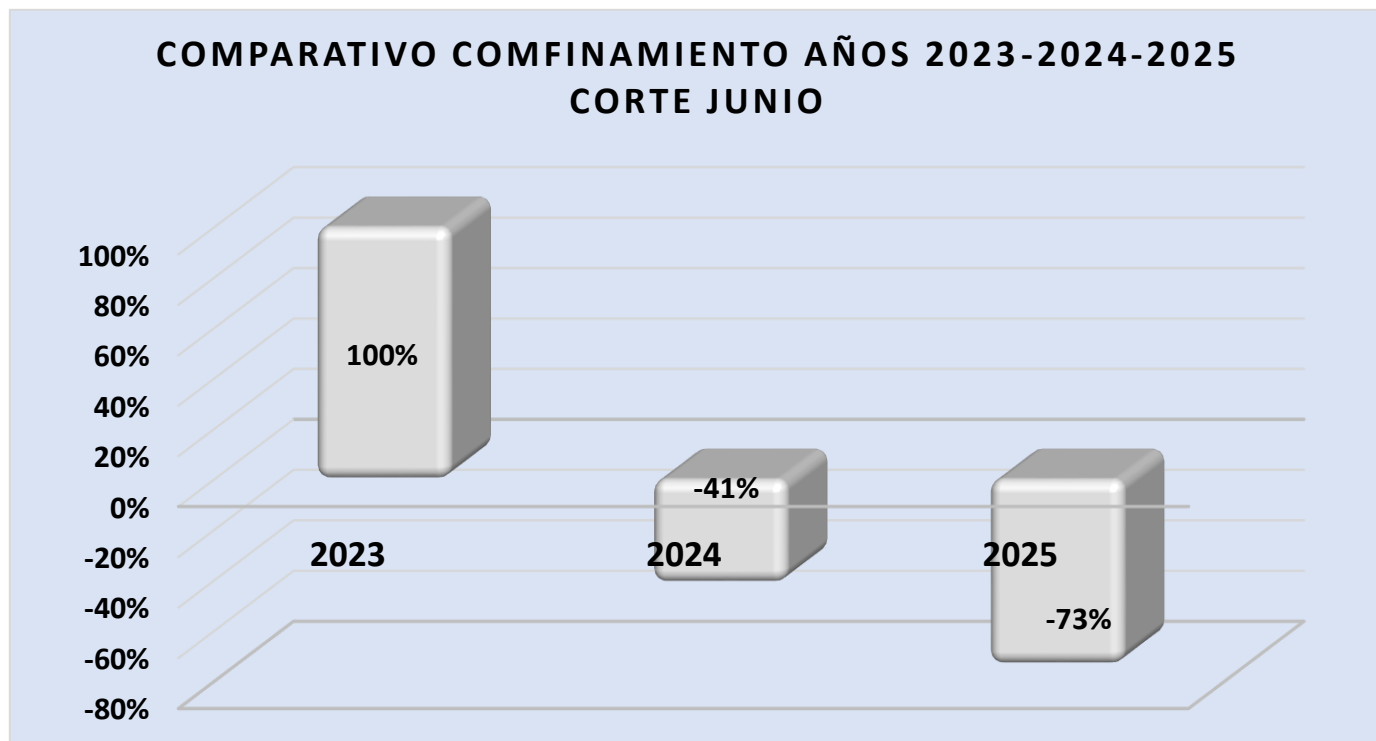


Gobernación de
NARIÑO

CONFINAMIENTO DEPTO NARIÑO 2023 – 2024 – 2025.

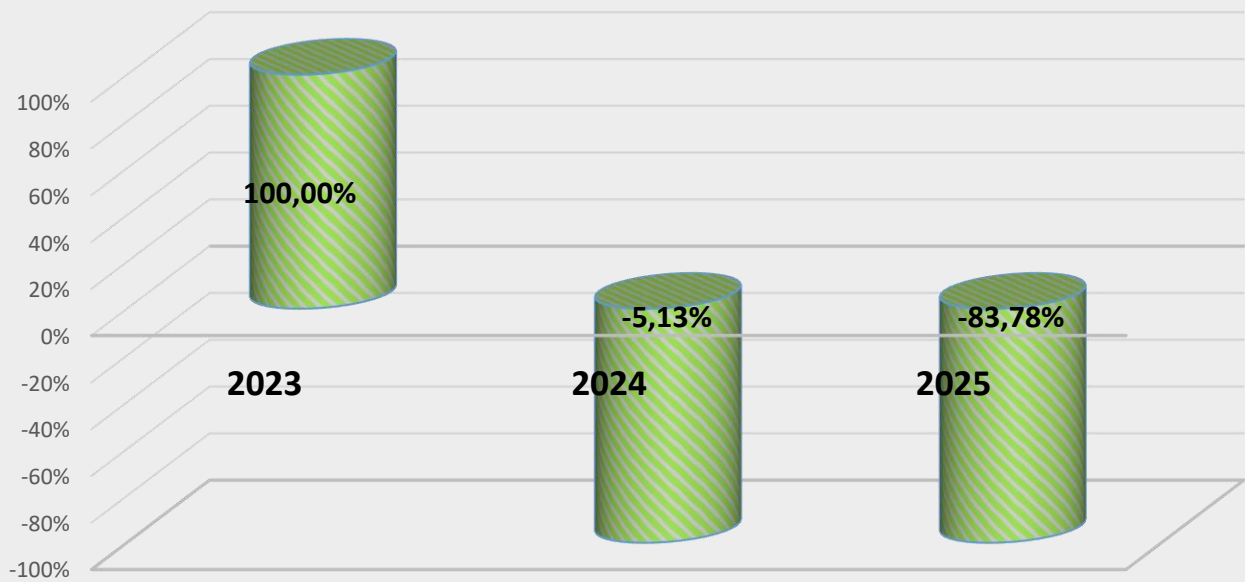
AÑO	CIFRA	V.PORCENTUAL
2023	6772	100%
2024	3999	-41%
2025	1070	-73%

Durante el año 2023 se identificaron **6772** personas afectadas por eventos de confinamiento en el departamento de Nariño. En 2024, esta cifra disminuyó a **3999** personas, lo que representa una reducción del **41%**. Para el año 2025, con corte parcial al mes de junio, se han registrado **1070** personas confinadas, lo que equivale al **73%** del total



RECLUTAMIENTO DE NNA 2023-2024-2025 DEPTO DE NARIÑO

COMPARATIVO PREVENCIÓN RECLUTAMIENTO
AÑOS 2023-2024-2025 CORTE JUNIO



AÑO	CIFRA	V.PORCENTUAL
2023	39	100,00%
2024	37	-5,13%
2025	6	-83,78%

El grafico anterior demuestra los eventos ocurridos en torno a la prevención de reclutamiento, uso, utilización y abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes en el año 20205 corte a junio. Se identifica que el municipio de mayor incidencia es Tumaco con 3 casos, sigue el municipio de Ricaurte con 2 casos y finaliza el municipio de Policarpa con 1 caso. Casos de los cuales 4 de ellos se atendieron por medio de la ruta de prevención en protección y dos casos por desvinculación

La tabla permite evidenciar el número de municipios a los cuales corresponden según su nivel de priorización; en este caso el grafico identifica que, dentro del nivel bajo hay 13 municipios, en el nivel medio 23, en el nivel superior bajo 10, en el nivel superior medio 10 y en el nivel superior alto 8.

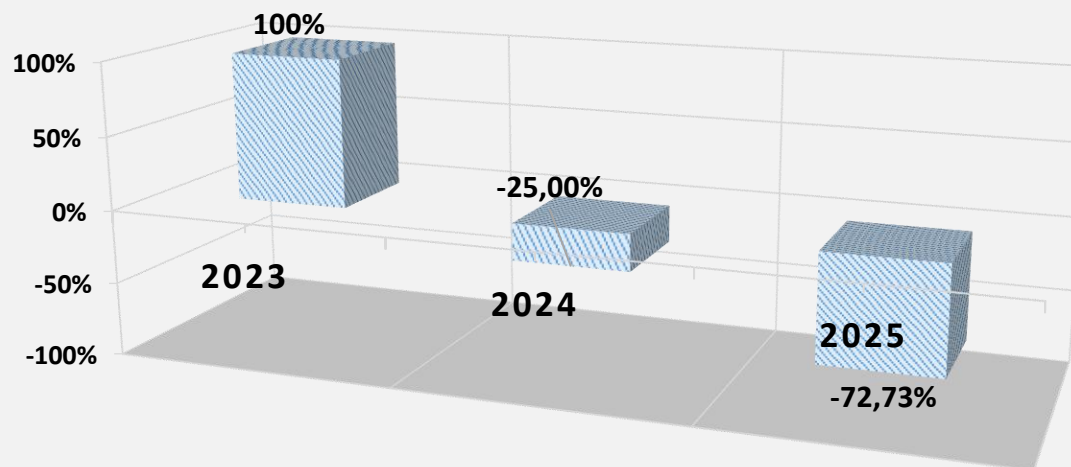
MINAS ANTIPERSONAL AÑOS 2023-2024-2025 CORTE JUNIO

AÑO	CIFRA	V. PORCENTUAL
2023	44	100%
2024	33	-25,00%
2025	9	-72,73%

En el primer semestre del año 2023 se reportaron 44 eventos relacionados con minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados. Esta cifra disminuyó a 33 eventos en el mismo periodo de 2024, lo que representa una disminución de 25%%. Para el primer semestre de 2025, se reportaron 9 eventos, lo que indica una disminución del 72,3 % en comparación con 2024.

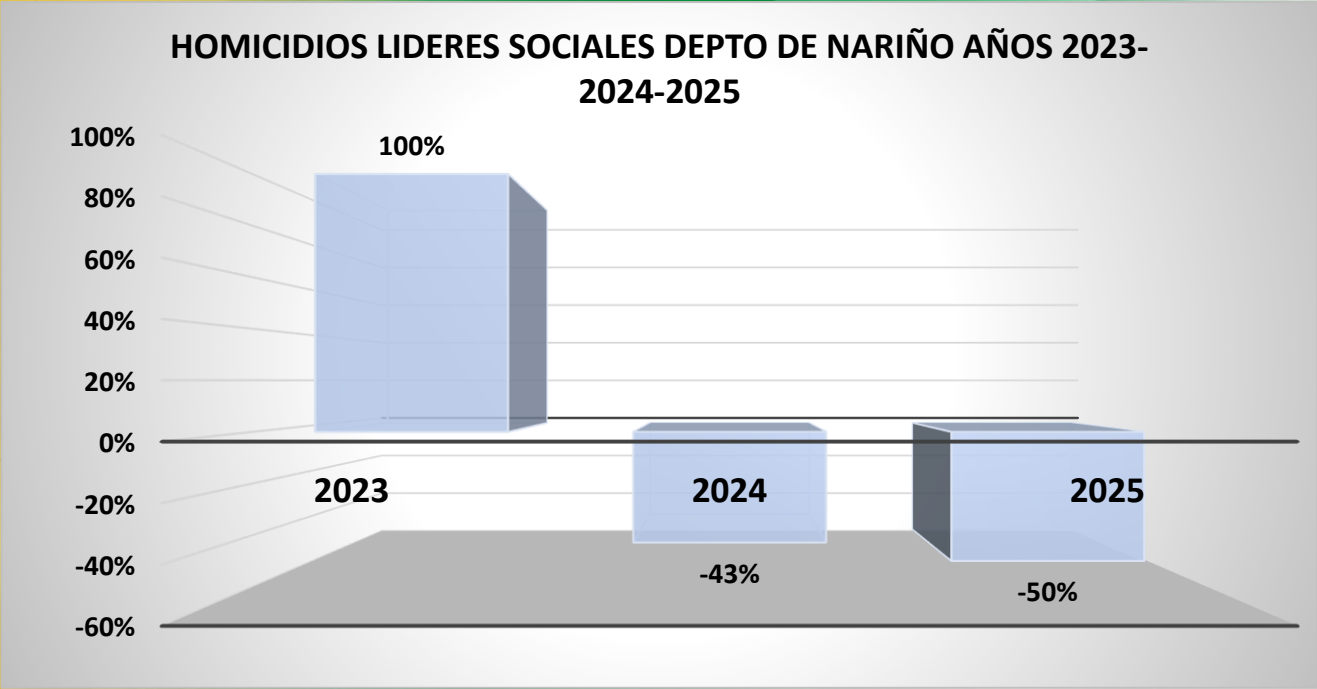
El municipio con mayor número de eventos reportados en el primer semestre de 2025 es la Llanada con 4 casos.

**COMPARATIVO ACCIDENTES MINAS ANTIPERSONAL
AÑO 2023-2024- CORTE JUNIO 2025**



AÑO	CIFRA	V.PORCENTUAL.
2023	21	100%
2024	12	-43%
2025	6	-50%

COMPARATIVO HOMICIDIOS LIDERES SOCIALES DEPTO
NARIÑO AÑSO 2023 – 2024 - 2025



Gobernación de
NARIÑO

La gobernación ha logrado una reducción significativa del 71,4% en asesinatos de líderes sociales entre 2023 y 2025, pasando de 21 casos a 6, lo que demuestra un esfuerzo contundente por proteger a estos líderes y garantizar su seguridad, con una reducción anual del 42,9% en 2024 y del 50% en 2025, reflejando un compromiso firme con la protección y promoción de un entorno seguro para su labor.

T A B L A D E R E S U M E N



Gobernación de
NARIÑO

CIFRAS 2023-2024-2025

COMPONENTE	AÑOS					
	2023		2024		2025	
	PERSONAS	FAMILIAS	PERSONAS	FAMILIAS	PERSONAS	FAMILIAS
DESPLAZAMIENTO	25334	10686	14995	7413	1322	608
CONFINAMIENTO	6772	2700	3999	1075	1070	559
RECLUTAMIENTO DE NINÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES	39		37		6	
MINAS ANTIPERSONAL	44		33		9	
HOMICIDIOS LIDERES SOCIALES	21		12		6	

Presencia grupos armados departamento de Nariño 20205 corte junio.

A la fecha, las Autodefensas Unidas de Nariño (AUN) no están catalogadas como un grupo armado organizado. En los últimos seis años, de acuerdo con información de inteligencia militar y otras fuentes, se ha revelado la presencia de cárteles mexicanos en el departamento, en alianza con los Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR).

Comandos de la Frontera (CGEB) han logrado ampliar su presencia territorial a los departamentos de Nariño, Caquetá y Amazonas. Asimismo, su control se ha extendido a zonas fronterizas con Ecuador.

